

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cabral.

◆ **Que se cree una mesa de trabajo para tratar el tema de las crecidas del río San José**

**EDIL ROBERTO CABRAL.** Muchas gracias, señora Presidenta.

Hoy quiero referirme nuevamente a un tema que he presentado durante muchos años, incluso, el primer día de esta legislatura lo volví a presentar. Me refiero a la formación de una mesa de trabajo, comisión de cuenca, o como se le quiera llamar, con el objetivo de comenzar a buscar soluciones para la problemática existente en los barrios que lindan con la costa del río San José.

El pasado 5 de noviembre, también tratamos de buscar soluciones presentando notas solicitando que pasara a propiedad de la Intendencia el terreno ubicado en las calles Bélgica y Gardel, donde hoy funciona la cancha del Club Los Cardenales.

El 1.º de diciembre de 2025, insistimos nuevamente sobre el mismo tema: la problemática de las crecidas del río San José. Pero, nuevamente, nada; las propuestas «caen en saco roto». Además, ese día también propusimos que un terreno existente en la calle Colonia, entre las calles España y Bélgica,

también pasara a manos de la Intendencia para que se interviniera y se creara un parqueado para uso público.

Me comentaban algunos vecinos que con estas medidas, seguramente, no mitigemos la inundación, pero si se hubieran tomado hace un tiempo la zona no se hubiera urbanizado. Algún día hay que ponerle límite a eso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se abra una calle que una la Picada de Varela con la zona denominada «playa vieja»**

Por otro lado, señora Presidenta, también propusimos que se estudiara la posibilidad de realizar un acuerdo entre la Intendencia y el Ministerio de Defensa para que en la franja costera donde está el Batallón n.º 6 se abra una calle que una la Picada de Varela y la calle Uruguay, en la entrada de la denominada «playa vieja».

En ese lugar se debería intervenir en cuestiones tales como el arreglo de caminería, alumbrado y desmalezar y parquear, como manera de aprovechar esos espacios abandonados para el uso

de la sociedad.

Esta acción también sería de importancia para paliar las inundaciones. Pero no se ha hecho absolutamente nada, no se ha dado ninguna señal.

Hablando de «cajonear» los temas, palabra que últimamente se ha puesto de moda, pasan los meses y se nos viene el invierno nuevamente con las posibles consecuencias que conocemos, pero no se hace nada, la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras está tranquila, o estudiando otros temas que tal vez considera más importantes.

Se nos viene el invierno, sabemos lo que pasa, este tema ya tiene varios meses en carpeta y no hay ni una señal de ponernos a conversar sobre eso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por extracción de arena en Picada de Varela**

*(Se muestran imágenes).*

Siguiendo en la zona de la Picada Varela, señora Presidenta, bajo el eslogan de «dragado del cauce del

río San José», como reza el cartel allí existente, se sigue extrayendo arena, pero no del cauce, sino de un médano. Se está sacando mucha arena, que es de gran valor para la empresa que la está extrayendo. La famosa draga se encuentra fuera del cauce del río, y solo funciona para el lavado y zarandeo de la arena, que ahora se realiza en el lugar de acopio.

Vecinos de San José nos han hecho llegar su preocupación porque para extraer arena de los médanos no es necesaria la famosa draga. ¿Por qué, entonces, se prohibió la extracción a mucha gente que se ganaba la vida acarreando arena para distintas obras? ¿Cuál es la diferencia? ¿El bolsillo al cual van a parar las ganancias?

Al ritmo que va la extracción, si es que esa es la solución, cuando se llegue al puente Carretero sobre la Ruta 11, el médano de la Picada Varela se habrá repuesto. Tal vez sea hora de autorizar, nuevamente, la extracción que llevaban adelante los famosos carritos o carreros, y se le permita a la gente hacerse de algún peso con un trabajo honrado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental, y a la prensa.

## ◆ Día Internacional de la Mujer

Para terminar, señora Presidenta, no quiero dejar pasar por alto este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Quiero en su nombre saludar a las mujeres edilas de este Cuerpo, también a las funcionarias de la Junta Departamental y a las mujeres en general, especialmente, a las mujeres trabajadoras.

Es cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Gracias.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.